

# Firma del nuevo contrato para la ayuda a domicilio

Las trabajadoras ven incrementado su salario tras años de movilizaciones y promesas municipales

## LAVOZ

El alcalde, Ramón Fernández-Pacheco, ha firmado con el gerente de la empresa Clece, Diego López, el nuevo contrato de Ayuda a Domicilio, que incluye mejoras en las condiciones laborales para los casi 600 trabajadores (la mayoría mujeres) de un servicio que repercute de forma directa en la calidad de vida de más de 2.000 almerienses con dependencia y sus familias. "Se trata de dar cumplimiento a un compromiso

que yo mismo adquirí en el pleno y con el comité de empresa y las trabajadoras del servicio, de cara a mejorar las condiciones laborales de los auxiliares, la mayoría de ellas mujeres. Y gracias al compromiso, hoy cumplido, la plantilla va a ver mejorada su estabilidad laboral, muchas de sus condiciones y de manera especial sus retribuciones" explica el alcalde, poniendo de relieve la aportación municipal que, con recursos propios, viene a incrementar el presupuesto destinado a este servicio.

El convenio asciende a casi 38 millones de euros para tres años. Un servicio que está subvencionado en gran parte por la Junta de Andalucía y que el Ayuntamiento ha querido complementar con una mayor aportación para que los trabajadores vean mejoradas sus condiciones laborales. Por lo pronto, el convenio implica una subida del precio/hora desde algo más de 12 euros a casi 16.

**Estabilidad** Un 90% de los contratos han de ser indefinidos y se mejoran otras



Ramón Fernández-Pacheco y Diego López firmando el documento. LAVOZ

**El contrato recoge un aumento del precio/hora hasta los 16 euros y un 90% de contratos indefinidos**

cuestiones relacionadas con horarios y protección del empleo femenino.

Acompañado por la concejal del área de Familia, Igualdad y Participación Ciudadana, Paola Laynez, el alcalde subraya la "buena noticia" que supone la firma, "por fin, de este nuevo contrato, no solo para la empresa y sus trabajadores,

sino también y, fundamentalmente, para los 2.000 usuarios y sus familias, que perciben este servicio que viene a mejorar su día a día". Agradece, además, al comité de empresa y a los trabajadores su carácter dialogante a lo largo de un proceso "que ha sido largo" y ha requerido "de mucha negociación y diálogo".

## VII CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

### CON MOTIVO DE LA SEMANA DEL TOMATE





**Para niños y niñas de hasta 12 años.**  
 Dibuja tu idea de lo que el tomate de Almería representa para todos, con tu técnica favorita colores, ceras, acuarelas, papel...

Envíanos tu dibujo por mail a [buzonmarketing@lavozdealmeria.com](mailto:buzonmarketing@lavozdealmeria.com) del 15 al 25 de abril y ¡podrás ganar grandes premios!

Consulta toda la información del concurso y las bases para participar en [www.lavozdealmeria.com/club](http://www.lavozdealmeria.com/club)




## La Voz de Almería

www.lavozdealmeria.com

COLABORAN






# CIUDADES

## COMPROMISO CAPARRÓS



**UNA FUNDACIÓN 'DE AUTOR'** que recoge un amplio abanico de acciones de la empresa almeriense, desde la música, con el apoyo a la OCAL, al deporte, los hábitos saludables, el deporte o el medio ambiente. JOSÉ A. RODRÍGUEZ



**CON LA MÚSICA** El cuarteto OCAL abrió, con Michael Thomas al frente, el acto de presentación. JOSÉ A. RODRÍGUEZ



**EMOCIONES** Pedro Caparrós sueña con dejar un legado de ilusión a la sociedad almeriense. J. A. RODRÍGUEZ



**DESDE CARBONERO** (Jaén) llegaba su alcalde con la campaña 'Aceite de la Vida'.



**INCLUSIÓN** Isabel Guirado, presidenta de A Toda Vela, destacó el apoyo de Caparrós al colectivo de discapacitados. JOSÉ A. RODRÍGUEZ

# Nace la Fundación Pedro Caparrós y se propone 'repartir' solidaridad

El Patio de Luces de Diputación se llena de música y sentimiento en la puesta de largo del proyecto

ANTONIO FERNÁNDEZ

La Fundación Pedro Caparrós, que toma el nombre del fundador y director general del Grupo Caparrós, se presentó ayer ante la sociedad almeriense en un acto celebrado en el Patio de Luces de la Diputación, rodeado de empresas e instituciones que ya caminan junto con esa empresa con sede en El Alquíán y profundos lazos comerciales en toda Europa.

Un acto que se abrió con la magia de la música que llevó al escenario un cuar-

teto de la Orquesta Ciudad de Almería, con su director, Michael Thomas, a la cabeza. Un comienzo tan armónico como el proyecto que la Fundación pretende desarrollar y que da continuidad al compromiso solidario de un empresario y un grupo que ha apostado por "compartir con la sociedad de mi tierra parte de lo que me ha dado".

**Compartir** Mabel Salinas, secretaria de la Fundación, ha explicado que ésta no nace de la nada, sino que recoge la impronta que

Pedro Caparrós ha trasladado a sus empresas, una trayectoria de 37 años que han situado a Caparrós como una de las empresas referencia del sector hortofrutícola almeriense.

El deseo del fundador y ahora presidente de la Fundación se mostraba emocionado al dirigir unas palabras a los representantes empresariales, institucionales y sociales que se dieron cita en la presentación, y aseguró que esta es la fórmula elegida para canalizar la labor de mecenazgo y de solidaridad que desarrolla

la empresa en la provincia.

Aseguró que es "un momento muy especial para toda la familia Caparrós y quienes han estado a nuestro lado todos estos años", para afirmar que se trata de que perduren en el tiempo los valores que le transmitió su madre desde pequeño. "Porque las cosas que se hacen con el alma perduran en el tiempo, y porque las personas y las personas recogen lo que siembran".

Reafirmó su ilusión por compartir, por mantener viva la ilusión de ayudar a los demás, y anuncio la de-

**Javier Aureliano: "es un honor recibir a Pedro Caparrós en la Diputación; mi mayor deseo es que no cambie nunca"**

cisión de nombrar Patrono Mayor de la Fundación a Vicente del Bosque, embajador de su tomate Lobello.

Los primeros proyectos ya están en marcha, se trata del Bocata Saludable, con el que buscan trasladar los valores de una alimentación saludable y sostenible, o la puesta en marcha del Laboratorio de Inclusión, en el que personas con discapacidad intelectual se formarán para acceder a un empleo.

Intervinieron el nutriólogo Miguel Ángel Iglesias y la presidenta de A Toda Vela, Isabel Guirado.



## ACTUALIDAD

# El Pleno del Congreso aprueba la ley de infancia

Vox y PNV han votado en contra y PDeCAT y Bildu se abstuvieron

EUROPA PRESS

El Pleno del Congreso ha aprobado el proyecto de Ley orgánica de protección a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, que eleva a 35 años la edad desde la que empieza a contar el plazo de prescripción de abusos a menores, elimina el Síndrome de Alienación Parental (SAP), obliga a utilizar la prueba preconstituida hasta los 14 años para no revictimizar, e incorpora el deber de todos los ciudadanos de denunciar cualquier indicio de violencia a la infancia.

El texto, al que se han incorporado más de 200 enmiendas de las casi 600



Una niña juega en un parque infantil de San Fernando. EUROPA PRESS

que han registrado los distintos grupos, y más de 70 transaccionales, a su paso por la Cámara Baja, ha sido aprobado este jueves con el voto a favor de PSOE, Uni-

das Podemos, PP, Ciudadanos, ERC, BNG, Compromís, Más País, Partido Regionalista de Cantabria, Teruel Existe, Foro Asturias y Coalición Canaria; el voto en

contra de Vox y del PNV; y la abstención de JuntsxCat, PDeCAT, EH Bildu, la CUP y UPN. En total, la ley ha obtenido 268 votos a favor, 57 en contra y 16 abstenciones.

Tras su votación, el proyecto de ley de protección a la infancia frente a la violencia tendrá que seguir su tramitación en el Senado.

Uno de los últimos cambios introducidos es la ampliación de la edad a partir de la cual comenzará a contar el plazo de prescripción de los abusos sexuales a menores.

El texto inicial contemplaba elevarla de los actuales 18 años de la víctima a 30 años, pero ahora este umbral se eleva hasta los 35 años gracias al acuerdo alcanzado este mismo miércoles entre PSOE, PP, Unidas Podemos, Ciudadanos, EH Bildu, Más País y BNG.

Actualmente, el plazo de prescripción de los abusos sexuales a menores empieza a contar cuando la víctima cumple la mayoría de edad y los delitos prescriben entre 5 y 15 años después, dependiendo de su gravedad.

Entre las modificaciones incorporadas a la ley también destaca la eliminación del Síndrome de Alienación Parental (SAP), por el que algunos padres acusan a su expareja de manipular a su hijo en su contra.

## BREVES

### Cantó y Conde, fuera de la lista del PP

La Sala Primera del Tribunal Constitucional ha acordado mantener a Toni Cantó y a Agustín Conde fuera de la lista de la candidatura encabezada por Isabel Díaz Ayuso a las elecciones del próximo 4 de mayo en base a la interpretación constitucional del artículo 23.1 y 2 de la Constitución Española.

### Células humanas crecen en un embrión de macaco

El equipo de investigadores liderado por el catedrático de Biología del Desarrollo de la UCAM y profesor del Instituto Salk de La Jolla, en California, Juan Carlos Izpisua, ha logrado un importante avance para hacer crecer las células de la especie humana dentro de un organismo de otra especie, en este caso un macaco.

**LECTURAS**

EXCLUSIVA  
JORGE JAVIER  
"ME DESEAN LA MUERTE POR DEFENDER A ROCÍO CARRASCO"

EXCLUSIVA  
NUEVA COLABORADORA DE LECTURAS  
TERELU CAMPOS  
"Estoy pendiente de Mila porque la quiero"

EXCLUSIVA  
ROCÍO FLORES  
VETA A COMPANEROS EN TELEVISIÓN

LA CONFESIÓN DE MIGUEL BOSE DROGAS, SEXO Y DESPILFARRO

La revista  
del corazón  
que enamora

CADA SÁBADO  
**GRATIS**  
CON LA VOZ

La Voz de Almería



www.lavozdealmeria.com

# La Ley de la Infancia concita el mayor consenso político de la legislatura

«Nadie tiene derecho a tocaros o violentaros si no queréis; pedid ayuda porque alguien va a ayudaros», dice a los niños la ministra Belarra

## ALFONSO TORICES

MADRID. El Congreso quiere acabar con la ocultación de la violencia y los abusos sexuales sobre los menores, de los que no trasciende ni el 15% de casos. El pleno, con el mayor consenso de la legislatura y entre aplausos de las ONG, aprobó, con 268 votos a favor y la única obstrucción de Vox, la Ley de Protección Integral a la Infancia y a la Adolescencia frente a la Violencia. La norma pone coto a las decenas de miles de casos de maltrato, acoso escolar, extorsión digital, abusos o violaciones que sufren cada año los niños españoles. En su punto clave, dice que los pederastas podrán ser perseguidos al menos hasta que su víctima cumpla 40 años, lo que amplía 17 años las posibilidades actuales.

La ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, resumió el espíritu en tres mensajes. Un aviso a la sociedad, pero sobre todo a las familias, en cuyo seno se producen la mayoría de abusos: «La violencia contra los niños no es aceptable». El segundo, para los menores: «Nadie tiene derecho a tocaros o violentaros si no queréis. Si alguien os hace daño en casa, pedid ayuda en la escuela. Si alguien os daña en la escuela, pedid ayuda en casa. Nunca es culpa vuestra. Pedid ayuda, porque alguien va a ayudaros». Y el último, seguido de protestas



Los diputados que han trabajado en la ley posaron ayer ante el Congreso después de su aprobación. EFE

en las bancadas conservadoras, para la jerarquía católica: «La Iglesia ha sido cómplice durante demasiado tiempo, encubriendo la violencia sexual hacia los niños, y esto tiene que terminar».

La Ley de la Infancia, que entrará en vigor cuando la apruebe el Senado, como tarde en junio, fue respaldada por PSOE, PP, Podemos, ERC, Cs, Más Madrid, BNG y Compromiso, el 75% de la cámara. Contó con el 'no' rotundo de Vox y con el 'no' técnico de PNV, que denunció invasión de competencias, idéntica crítica que llevó al resto de nacionalistas a abstenerse. Es un respaldo amplísimo si se tiene en cuenta que otras leyes mayoritarias, como la de

eutanasia o la de cambio climático, lograron 202 y 190 apoyos.

La norma, conocida como 'ley Rhodes', en reconocimiento al activismo de este pianista, que fue violado en su infancia por un monitor, abarca desde la prevención a la reparación del daño, pasando por una atención integral a la víctima, muy similar a la cobertura que reciben las mujeres que sufren violencia de género.

El texto prevé unidades policiales especializadas en la prevención y persecución de estos delitos, recomienda al Gobierno la creación de juzgados y fiscalías específicos, y prevé la puesta en marcha de protocolos de detección precoz en ambulatorios

rios y hospitales, colegios y en los centros de menores, en estos últimos con especial atención a los casos de explotación sexual.

Se quiere acorralar a los pederastas. Por eso la prescripción de los abusos y las violaciones no empezará a contar hasta que la víctima cumpla 35 años, con lo que, en la práctica, los agresores podrán acabar en el banquillo hasta que sus supervivientes tengan entre 40 y 50 años. La razón es que el plazo de prescripción de estos delitos oscila entre 5 y 15 años. Es una reforma fundamental. Más de la mitad de quienes denuncian un abuso infantil tardan al menos dos décadas en hacerlo, lo que permitía a muchos agresores irse de rositas.

## Obligación de denunciar

Ataca el encubrimiento estableciendo la obligación de denunciar al cónyuge o a cualquier familiar del que se sepa que ha cometido un delito grave, exigencia que extiende a profesores y profesionales en contacto con niños. Endurece los requisitos para conceder la semilibertad o los permisos carcelarios y acuerda que el menor solo prestará declaración una vez ante el juez, que servirá de «prueba preconstituida» a lo largo de todo el proceso, lo que evitará su revictimización.

Hay dos medidas pensadas para los padres maltratadores. La obligación de retirar la patria potestad a los parricidas y la suspensión del régimen de visitas al padre contra el que se dicte una orden de protección y sus hijos conozcan su violencia o la sufran.

También prohíbe el llamado síndrome de alienación parental, el prejuicio del juez que no escucha a los hijos en los casos de custodia porque cree que están envenenados contra el padre. De hecho, manda lo contrario. Todos, jueces o trabajadores públicos, tendrán la obligación de escuchar lo que tengan que decir los menores en todos los procedimientos que les conciernen.

## Save the Children celebra «un enorme avance»

Save the Children se congratuló ayer del «enorme avance» que se da con esta ley, que sitúa a España «en uno de los marcos de protección a la infancia más vanguardistas del mundo. Cristina Perazzo, su directora de Políticas de Infancia, dijo que es un día para celebrar, «un gran momento», y recordó que la norma pone el foco «en la concienciación de la sociedad para rechazar la violencia contra los niños».

## Unos 2.500 millones de 'Tyrannosaurus rex' llegaron a habitar la Tierra

Un estudio publicado en 'Science' utiliza variables del ecosistema del gran depredador para dar una estimación de población durante su reinado

### D. CHIAPPE

MADRID. Sobre la Tierra habitaron unos 2.500 millones de 'Tyrannosaurus rex', según un estudio publicado en la revista 'Science'. Aunque hasta ahora se consideraba poco probable estimar una población total a partir de los hallazgos fósiles, una investigación realizada en la Uni-

versidad de California en Berkeley (Estados Unidos) calculó cuántos ejemplares vivos de esta especie hubo en un mismo momento para combinar ese dato con «restricciones sólidas».

En el reinado del gran depredador del Cretácico, que duró 2,5 millones de años en el norte de América, importaba no sólo la biología del dinosaurio, como su fuerza o su organismo de sangre caliente, sino también el ecosistema y la densidad de población de otros animales. La relación entre la masa corporal del depredador y la cantidad de presas disponible fue clave en los cálculos, según Charles Marshall, director

del Museo de Paleontología de Berkeley, y autor del artículo.

En contraposición, en este punto de la evolución el lugar en la cúspide de la cadena trófica lo ocupa el ser humano, que surgió hace menos de 300.000 años. Con una población mundial actual de 6.000 millones de personas, en este caso juega un papel fundamental la inteligencia y la tecnología en su supervivencia y alimentación. Los 'T. rex' apenas tenían cerebro.

Con menos de 30 años de esperanza de vida, una madurez sexual a los 15, una talla de hasta siete toneladas y una distribución de uno por cada 100 kilómetros cuadrados, los científicos lle-



Ejemplar de 'T. rex', excavado en 1990. K. HOUSER, UC BERKELEY

garon a la conclusión de que la población permanente no podía sobrepasar los 20.000 ejemplares a la vez. Como las generaciones eran sustituidas cada dos dé-

cadadas, también razonaron que hubo 127.000 generaciones antes de su extinción. Por tanto, dicen, existieron 2.500 millones de 'T. rex' en toda su historia.

# Diario de Almería



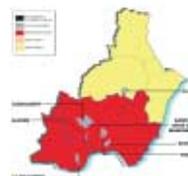
**Grupo Caparrós crea una Fundación por una Almería justa, solidaria e inclusiva >24**

**Familias de La Salle piden a Educación una línea más de infantil >12**

**Roquetas Concluye la restauración de la imagen de la Patrona >26**

LOS COMERCIOS BAJAN PERSIANA A LA MISMA HORA Y LA MEDIDA NO ENTRA EN VIGOR HASTA EL DOMINGO >2y3

## Los bares de la capital y 61 pueblos cerrarán a las ocho



**224** CONTAGIOS fueron comunicados ayer por la Consejería de Salud

● Alboloduy, Santa Cruz y Viator siguen con restricciones; Alcolea y Fines ya tienen libre movilidad

Alicún, La Mojonera, Lijar y Rioja se suman al cierre perimetral

### 10 SUCESOS

**Detenida una mujer por enviar imágenes de carácter sexual de su hija**

● Arrestadas otras once personas en 6 provincias por la trama

### 8 10 AÑOS REIVINDICANDO

**El Servicio de Ayuda a Domicilio de la capital logra la ansiada subida**

### 9 "NO HE DICHO JAMÁS QUE ME SAQUEN DE LA OPERACIÓN PONIENTE A CAMBIO DE ALGO", DICE

## Enciso niega "enemistad" en la denuncia al alcalde de El Ejido



Afirma que el documento que provoca el juicio se lo dieron técnicos por "miedo"

### 40 Y 41 CULTURA

**Vuelven las Jornadas de Teatro del Siglo de Oro**

● Serán del 3 al 9 de mayo en distintos formatos y nuevos canales



Presentación ayer.

**Isabel Alonso**  
TRANSPORTES

☎ 950 453 506 ☎ 950 453 919  
Ctra. Nacional, 340 Km. 535 · 04628 ANTAS (Almería)  
www.isabelalonsoalonso.com

## ALMERÍA

# Familias del Colegio La Salle piden a Educación una línea más de Infantil



El centro ha edificado un nuevo edificio para dar cabida a más líneas de Infantil.

● Desde el Ampa inciden en el elevado número de solicitudes que recibe el centro y que se quedan sin respuesta por falta de plazas



Los padres salen a la calle para reivindicar más aulas.

## Mar París

Familias del Colegio La Salle-Virgen del Mar de la capital almeriense se han concentrado frente al centro para alzar la voz y pedir a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía en Almería una línea más en la etapa de segundo ciclo de Educación Infantil de 3 a 6 años.

La presidenta de la Asociación de Madres y Padres (Ampa) La Salle-Virgen del Mar, Viki Giménez, ha detallado que el Colegio cuenta con una sola línea de Infantil, 25 plazas. Una cifra insu-

ficiente con la que el centro no puede dar respuesta a la incesante demanda de las familias que año tras año se quedan sin poder escolarizar a sus hijos en el centro educativo que desean. "Hay niños que aun teniendo hermanos ya en el Colegio se quedan fuera".

Desde el Ampa han insistido en la evidencia de que cada año el número de solicitudes que reciben los centros concertados ubicados en la zona centro de la ciudad supera a la oferta. "Los

padres demandamos nuestro derecho a elegir la educación que queremos para nuestros hijos, y desde la Administración nos tienen que garantizar poder ejercer este derecho". Giménez ha detallado que el centro viene solicitando desde hace varios años la ampliación del concierto de una línea de Infantil que continúan esperando.

Han manifestado su confianza en que la Junta de Andalucía atienda esta demanda histórica para la que el Colegio ya se ha

preparado, con la construcción de un nuevo edificio con las aulas completamente equipadas a la espera de poder llenarlas de niños. "El centro pone a disposición de la Administración todo lo necesario para la educación de nuestros hijos, a la espera de que la Junta autorice una nueva línea". Esto sumaría 25 plazas a las actuales, por lo que el Colegio La Salle-Virgen del Mar contaría con un total de 50 en el Segundo Ciclo de Educación Infantil. Y es que además, "en este momento tenemos lo que se llama

**Viki Giménez**  
Presidenta Ampa

*La Administración tiene que garantizar el derecho a elegir la educación de nuestros hijos"*

El Colegio construye un nuevo edificio con aulas totalmente equipadas

una línea quebrada porque en Infantil hay una y en Primaria hay dos líneas". El Ampa ha solicitado una reunión con el delegado de Educación en la que poder exponerle personalmente esta situación.

Desde la Delegación de Educación han señalado que "en la comisión de conciertos celebrada el pasado mes de febrero La Salle-Virgen del Mar propuso un total de 6 unidades de infantil (2 de 3 años, 2 de 4 y dos de 5 años). Renovaron las 3 que ya tenían y las otras 3 estaban pendiente de autorización administrativa y por lo tanto, no pudieron ser estudiadas para su concierto en dicha comisión en la que faltaba el informe de la Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE)".

## Mujeres con discapacidad, protagonistas del aniversario de Murgi

### Redacción

La Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad, Murgi, entidad miembro de la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FAAM) ha celebrado la Asamblea General Extraordinaria donde se ha elegido a la nueva junta directiva de esta asociación referente en el poniente almeriense. Además los socios han tenido la oportunidad de conocer la planificación que la entidad tendrá para el año en curso ya que conmemora el 20 aniversario de su constitución. "Todas las actividades están pensadas y programadas teniendo como eje central la integración del colectivo

La asociación celebrará los actos centrales en el mes de diciembre

por el que Murgi viene trabajando desde hace dos décadas, las personas con discapacidad y sus familias", ha afirmado Francisco Ripoll, recién renovado en el cargo de presidente para los próximos cuatro años.

Por otro lado la Junta Directiva, con una fuerte presencia femenina ya que tres de los cinco miembros son mujeres, está compuesta por Verónica Rodríguez, M<sup>a</sup> Teresa Moreno, Sonia Medina y Gracián Fuentes. Una dirección comprometida que pretende dar impulso y visibilidad desde este área concreta a las personas con discapacidad. Será a final de año, en el mes de diciembre cuando Murgi desarrolle el principal acto de conmemoración de esta efeméride.

## Alumnos del Máster de Abogacía atienden dudas legales de la Fundación Jesús Peregrín

### Redacción

Alumnos del Máster de Abogacía de la Universidad de Almería (UAL), atenderán las dudas legales y necesidades administrativas que se canalicen a través de la reconocida Fundación almeriense Jesús Peregrín, dedicada fundamentalmente a la cooperación del tercer mundo y colectivos ne-

cesitados de nuestro país. Recientemente ha tenido lugar la firma de una declaración de intenciones con el propósito de poner en marcha un novedoso proyecto en el marco del Grupo de Innovación Docente de la UAL Enseñanza Jurídica Clínica Pro Bono, para utilizar la enseñanza clínica del Derecho en régimen "pro bono". Así, los alumnos del Máster de Aboga-

cía que lo deseen, bajo la tutela y la supervisión del profesorado integrante del proyecto, serán los encargados de orientar y atender las dudas legales y necesidades administrativas que se canalicen a través de la Fundación Jesús Peregrín. Este proyecto nace a tenor de la crisis humanitaria originada por los efectos negativos de la Covi-19.



Asistentes a la firma del convenio.



Grupo de profesionales que conforman estas acciones formativas.

D. A.

**Redacción**

Jóvenes en situación o riesgo de exclusión social de entre 16 y 30 años de Vícar, podrán beneficiarse de una nueva acción formativa de orientación e inserción sociolaboral que a partir del la próxima semana pondrá en marcha Inserta Andalucía, dentro del convenio que la citada entidad tiene suscrito con el Ayuntamiento en el marco de la Estrategia Regional An-

# Una oportunidad sociolaboral para los jóvenes en riesgo

**Antonio Bonilla**  
Alcalde de Vícar

*Permiten que familias desfavorecidas tengan una oportunidad de formación*

daluz para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS) de la Junta de Andalucía. La iniciativa contempla, a lo largo de tres fases, trabajar con los jóvenes para la adquisición de habilidades prelaborales, así como formación específica complementaria, y prácticas formativas en

● El Consistorio ha puesto en marcha una acción formativa a través de Inserta Andalucía

empresas durante un máximo de seis meses, con compromiso de contratación.

El alcalde de Vícar, Antonio Bonilla, valora muy positivamente esta acción formativa

que se ofrece de forma gratuita, "y que permiten que familias desfavorecidas de nuestro municipio tenga una oportunidad de formación y enriquecimiento, tanto de cara a la búsqueda de empleo y orientación laboral, como para aprender herramientas para afrontar dentro de las familias aspectos tan importantes como son la comunicación o las normas. Todo ello en la apuesta municipal por proporcionar a los más desfavorecidos las mismas oportunidades que al resto de la población". El taller de Orientación e Inserción Sociolaboral, prevé actuaciones de carácter grupal basadas en una

metodología dinámica y de participación activa que promuevan la adquisición, consolidación y fortalecimiento de las habilidades necesarias para desenvolverse eficazmente en el mundo laboral.

A lo largo de estos talleres se prepararán entrevistas de trabajo, elaboración de currículum, los tipos de contrato, funcionamiento del SAE y sobre normativa laboral. En cuanto a la formación específica se abordará las competencias clave a través de los diversos contextos educativos y formativos, por medio del aprendizaje a lo largo de la vida. Por último, a través de convenios y acuerdos

con diferentes empresas los participantes podrán acceder a prácticas profesionales no laborales, con una duración mínima de tres meses, que de resultar satisfechas en el desempeño de las mismas, existe un compromiso para su contratación por parte de la empresa, firmando el joven un contrato de un año de duración para asegurar su plena inserción laboral.

La actuación se incluye dentro del 'Plan Local de Interven-

Va dirigido a jóvenes de entre 16 a 30 años que están en riesgo o en exclusión social

ción en Zonas Desfavorecidas de Vícar', una iniciativa municipal aprobada en Junta de Gobierno dentro de la 'ERACIS - Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social - Intervención en Zonas Desfavorecidas' cofinanciada por Fondo Social Europeo en un 80%, y Junta de Andalucía, en el 20% restante.

## Volcados con los más desfavorecidos

**Redacción**

El Ayuntamiento de Vícar participa activamente en la Comisión de Inmigración y Salud del Distrito Poniente, cuya última reunión tuvo lugar de forma telemática y en la que estuvo presente por parte del Ayuntamiento de Vícar, tanto la directora de los Servicios Sociales como la concejala de Salud, Educación, Mayores y Servicios Sociales, Almu-

dena Jiménez, quien puso de manifiesto el compromiso de la corporación municipal para paliar el conjunto de determinantes sociales que hacen que la población migrante sea más vulnerable a la infección del virus, debido a retrasos en el diagnóstico, problemas de identificación de contactos y de seguimiento de las medidas de aislamiento y cuarentena.

El encuentro contó además

con la participación de representantes de Distrito Sanitario Poniente, la coordinadora de la unidad de enfermería y diversos agentes de salud, así como representantes políticos y técnicos de los servicios sociales de los Ayuntamientos de Adra, Berja, El Ejido, La Mojonera y Roquetas de Mar, junto con responsables de algunas entidades sociales que trabajan en la zona con estos colectivos.

Por su parte, el equipo ERACIS de los Servicios Sociales de Vícar hizo un repaso a las actuaciones puestas en marcha y las que están previstas en el ámbito de la salud y de la atención a las personas migrantes, dentro de su Plan Local. Entre ellas cabe destacar la creación de la Comisión Local de Emergencia Social y de la subcomisión del tercer sector en la que participaron entidades como Cáritas, Jóvenes Migrantes de Mali,

Médicos del Mundo, At Tawba, Mujeres en Zona de Conflicto; el seguimiento de la subvención para asentamientos inmigrantes en coordinación con Cruz Roja; el trabajo individual y familiar en itinerarios de inserción mediante el cual se fomenta el conocimiento y uso normalizado de los recursos públicos de salud; las actuaciones llevadas a cabo para la mejora de la salud sexual y reproductiva; la promoción de hábitos de vida saludable; o el desarrollo de programas de prevención de drogodependencias en familias, entre otras.

## FINANZAS Y AGRICULTURA

# Nace la Fundación Pedro Caparrós por una Almería justa, solidaria e inclusiva

● Con el lema 'Toda una vida', nace con dos proyectos, uno de ellos de formación e inserción laboral de personas con discapacidad intelectual

### Fran Maturana

Almería está hoy de enhorabuena y, por extensión, su agricultura. Y es que Pedro Caparrós, gerente de Grupo Caparrós, ha presentado la nueva fundación que lleva su nombre y que tiene por objetivo fomentar y trasladar a la sociedad esos valores que su empresa ha llevado por bandera: justicia, tolerancia, libertad, solidaridad y que son siempre tan necesarios.

“Quiero colaborar para darle a mis hijos y nietos una sociedad por lo menos algo mejor que la presente”, así se mostró el presidente y fundador de Pedro Caparrós en el acto de presentación de ayer de la Fundación, celebrado en un mar-

El Patio de Luces de Diputación acoge la gala de presentación de esta nueva institución

co incomparable como fue el Pario de Luces de la Diputación Provincial, elegido expresamente por Pedro y cedido por la institución, donde también estuvo como anfitrión su presidente, y amigo, Javier A. García.

La Fundación Pedro Caparrós es fruto de una actitud ante la vida, de una trayectoria de su impulsor de casi 40 años dedicada con gran éxito al sector agroalimentario y haciendo grande esa denominación de 'Depensa de Europa' para la provincia de Almería; pero que siempre ha llevado aparejada esa voluntad de colaborar con los su-

yos, con los almerienses.

Han sido numerosas las iniciativas de esta empresa durante todos estos años para favorecer a quien más lo necesita. A Caparrós se le ha visto colaborar todas las administraciones, asociaciones de diferente índole y dirigidas a distintos colectivos, con los más jóvenes, con los mayores; también con la seguridad, con la sanidad y hasta con Naciones Unidas.

El acto de presentación, dirigido Mabel Salinas, directora de comunicación y programas de Grupo Caparrós; contó con la presencia de los patronos de la fundación y algunos amigos, debido a las medidas de seguridad por la COVID-19.

La actuación del Cuarteto de la Orquesta Ciudad de Almería, dio paso a un acto cargado de emotividad en el que se explicaron los dos proyectos, uno ya puesto en marcha anteriormente por la empresa y con el que ahora arranca la Fundación. Y otro, totalmente novedoso.

El primero, vigente anteriormente y que abraza ahora la Fundación es el proyecto Bocata Caparrós Saludable, que precisamente se puso en marcha en 2017 junto con la Diputación Provincial y hasta la fecha se ha encargado de educar y fomentar sobre nutrición a los más pequeños, por los colegios de toda la provincia. Una iniciativa “repleta de color, sabor y, lo más importante, salud”, tal y como explicó el nutricionista de Grupo Caparrós, Miguel Ángel Iglesias.

Con ella se pretende fomentar la conciencia nutricional en el mejor momento para hacerlo, las edades tempranas, transmitir esos valores



Pedro Caparrós, presentando la fundación junto al Javier A. García.



El acto arrancó con la actuación del cuarteto de la OCAL.

de familiarización con el producto local y de temporada en aras de una dieta saludable.

La otra iniciativa de las dos con las que se pone en marcha la fundación, y que serán muchas más cuando la crisis sanitaria lo permi-

ta, es el Laboratorio de Inclusión Caparrós-A Toda Vela. Se trata de un ambicioso proyecto, pionero, desglosado por la propia presidenta de esta asociación para personas con discapacidad intelectual almeriense, Isabel Guirado.

“Es un honor estar aquí para presentar un proyecto en el que llevamos meses trabajando con Caparrós. Dentro de cuatro días hace un año que Mabel me planteó este proyecto para la formación de las personas con discapacidad y poco a poco empezamos a darle forma”, explicó Guirado sobre una iniciativa que tiene por objetivo dar ese “empujón” a personas con discapacidad intelectual en cuanto a formación y su inclusión en el mercado laboral.

Así, para el próximo mes de otoño, la provincia contará con diez personas formadas para formar parte de la gran familia del sector agroalimentario almeriense en un proyecto del que también forma parte la Fundación ONCE.

Pedro Caparrós resumió la misión de este proyecto en una frase: “Compartir con la sociedad de mi tierra parte de lo que me ha dado”, y añadió que “con esta fundación solo pretendo dejar un humilde legado para que sigan vivos y unidos

**Pedro Caparrós**  
Presidente de la Fundación

*“Mi sueño ha sido siempre dejar una sociedad, a ser posible, algo mejor que el presente a los que vienen”*

a Caparrós esos valores aprendidos a lo largo de mi vida”.

El presidente de la Diputación Provincial, Javier A. García, expresó el más profundo compromiso del Gobierno de la Diputación Provincial con la recién nacida Fundación Pedro Caparrós y sus importantes objetivos para la sociedad almeriense, que “sentimos como propios y por los que trabajamos cada día con ilusión y todas nuestras fuerzas. Grupo Caparrós y su Fundación son un claro ejemplo de cómo se puede cambiar la sociedad desde la empresa”.

## Felipe VI recibe al presidente de Cajamar como miembro del Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible

### Redacción

El Rey Felipe VI ha recibido en audiencia a los presidentes y consejeros delegados de las empresas que forman parte del Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible, entre ellos Eduardo Baamonde, presidente de Cajamar. Se trata de un órgano liderado por Forética como representan-

te del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) en España.

El Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible —constituido en su primera reunión anual por 25 principales empresas de España promotoras de Forética, entre ellos Grupo Cajamar— es un espacio de encuentro de alto nivel en el que los máximos

representantes de las compañías generan una respuesta estratégica conjunta ante los importantes retos que enfrentamos en materia ambiental, social y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés). En su intervención durante la audiencia con el Rey, Raúl Grijalba, presidente de Forética y Presidente de ManpowerGroup España, Portugal, Grecia e Israel, ha

destacado: “Este Consejo nace como el órgano en el que los máximos representantes de las compañías lideramos una respuesta estratégica frente a los desafíos y oportunidades de la sostenibilidad; una respuesta conjunta que eleve la ambición y potencie la acción ante los importantes retos en materia ambiental, social y de buen gobierno. Y la acción de las

empresas es esencial para abordar nuestros mayores desafíos”.

Germán Granda, director General de Forética, añade: “La crisis que hoy enfrentamos requiere elevar aún más el nivel de relevancia e interlocución de la sostenibilidad en empresas. Y ello ha de hacerse tanto desde la perspectiva de riesgo, como de la oportunidad de responder y anticiparse a los retos ambientales, sociales y de gobernanza a través de los productos, servicios, operaciones o el acceso a nuevos mercados. Es el momento de poner el foco en estrategias que aseguren la sostenibilidad”.

# ESPAÑA

## El Congreso impulsa la ley contra la impunidad de los abusos a menores

- La prescripción de los delitos graves empezará a contar cuando la víctima tenga 35 años
- La norma cuenta con la oposición de Vox y del PNV, y la abstención del PDeCAT y EH Bildu

Agencias MADRID

El Pleno del Congreso respaldó ayer con amplio consenso la ley de protección a la infancia frente a la violencia, con la que la prescripción de los delitos graves empezará a contar cuando la víctima tenga 35 años, y la ha enviado al Senado con amplias mejoras que refuerzan los derechos de los niños.

El proyecto de ley, que busca acabar con la impunidad de muchas agresiones sexuales, que cuando se denuncian ahora ya han prescrito, ha incluido a su paso por el Congreso más de 200 enmiendas y 70 acuerdos transaccionados respecto al texto remitido por el Gobierno.

Ha quedado avalado con 268

**Ione Belarra**  
Ministra de Derechos Sociales

*La Iglesia católica ha sido cómplice demasiadas veces y esto tiene que terminar"*



La diputada socialista María Luisa Carcedo y la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, Ione Belarra, ayer.

votos a favor, 57 en contra y 16 abstenciones.

La ley sale del Congreso con la oposición de Vox por motivos ideológicos y del PNV, que denuncia una invasión de competencias, mientras que PDeCAT y EH Bildu han optado por abstenerse por la importancia de las medidas para la seguridad de los niños, a pesar de discrepar también del reparto competencial.

El texto aprobado refuerza el derecho del niño a ser informado, no solo escuchado, en procesos administrativos y judiciales y a formular denuncia de manera personal y directa.

A última hora los grupos acor-

daron ampliar cinco años más la edad desde la que se comienza a contar la prescripción de los delitos graves respecto a la propuesta del Gobierno, hasta los 35 años.

Actualmente, se cuenta desde los 18 años, por lo que pocos casos de abusos llegan a juzgarse porque las víctimas tardan en ocasiones décadas en reconocer públicamente la agresión.

En su paso por el Congreso, se ha dotado a la ley de perspectiva de género, eliminando planteamientos como el SAP (Síndrome de Alienación Parental) e incorporado medidas del Pacto de Estado contra la violencia de género.

La iniciativa legislativa remitida al Parlamento desde Derechos Sociales amplía la definición de violencia, persigue delitos cometidos a través de internet, crea unidades especializadas en las fuerzas y cuerpos de seguridad, un Registro Central de Información.

Habrà un coordinador de bienestar y protección en los centros educativos, se impulsará la formación para jueces y fiscales y se incorpora en el Código Penal la aporofobia (odio al pobre) dentro de los delitos de odio.

"No somos conformistas y esta ley debe seguir mejorándose" en la Cámara Alta, aseveró la minis-

tra de Derechos Sociales, Ione Belarra, que cerró el debate agradeciendo el trabajo y generosidad del pianista James Rhodes, víctima de abusos durante su infancia, y presente en el Parlamento, junto a varias entidades sociales.

La ministra se dirigió a los niños a los que animó a "pedir ayuda, porque alguien va ayudarnos" y aseguró que con la aprobación de la ley se pondrá fin a la impunidad de los abusos a menores por parte de religiosos.

"La Iglesia católica ha sido cómplice demasiadas veces y esto tiene que terminar", añadió Belarra, quien recibió reproches por esas palabras de diputados del PP. "Se

que ésta es una verdad incómoda, pero no estamos por la comodidad, sino por hacer algo aunque a sus señorías les moleste".

Varios grupos avanzaron su intención de seguir proponiendo cambios en el Senado para, por ejemplo, evitar que se reconozca como "agentes de la autoridad" a los servicios sociales, porque podría causar indefensión a las familias frente a la administración, en los casos de retirada de tutela en casos de desamparo.

Unidas Podemos invitó a su socio de Gobierno a apoyar dos de sus enmiendas que no salieron adelante y que cuentan con el consenso de grupos como EH-Bildu y ERC, para prohibir la participación en espectáculos y escuelas taurinas a los menores y que en los casos de desahucios de familias con niños se ofrezcan soluciones habitacionales adecuadas y apoyo psicosocial.

Hasta la Cámara Baja se han acercado para celebrar "este paso adelante" organizaciones de defensa de la infancia como Save the Children, que ha entregado medio millón de firmas de la sociedad civil "que respaldan la urgencia de la ley".

El Grupo de Estudios de Política Criminal (GEPC), integrado por cerca de doscientos penalistas, alertó ayer de que el endurecimiento de las penas que prevé la nueva ley no logrará prevenir la violencia sobre los menores.

Este grupo de penalistas apunta que se introduce una "sobreprotección" de los menores por medio del Derecho Penal, lo que da lugar a un aumento de la presión respecto al endurecimiento de las penas, en especial lo relativo a su cumplimiento, "bajo la muy cuestionable consideración de que así se logrará prevenir la violencia sobre los menores".

### LAS CLAVES DE LA LEY DE INFANCIA

#### Más plazo de prescripción

El plazo de la prescripción de los delitos graves contra menores, entre ellos los abusos sexuales, empezará a contar cuando la víctima cumpla 35 años, y no 18, como actualmente.

#### Deber de denuncia

Todo ciudadano que advierta indicios de violencia estará obligado a comunicarlo a las autoridades, y si puede haber delito, a la policía. También podrán denun-

ciar los propios menores sin necesidad de estar acompañados de un adulto.

#### Una sola declaración

La normativa hace obligatoria la prueba preconstituida para los menores de 14 años y las personas con discapacidad necesitadas de especial protección. Esto implica que solo deberán declarar una vez, un testimonio que será grabado durante la fase de instrucción del proceso judicial. Únicamente

testificarán en el juicio con carácter excepcional. De esta forma, se evita la victimización secundaria, que surge al recibir una atención deficiente durante el proceso que les hace revivir el trauma o sentirse culpables.

#### Derecho a ser escuchados

Se garantiza que los niños sean escuchados "sin límite de edad" en todos los procesos administrativos, judiciales o de otra índole relacionados con la acreditación de

la violencia y reparación de las víctimas. En caso de separación o divorcio, si los niños tienen madurez suficiente, deberán ser oídos siempre antes de adoptar decisiones que les afecten.

#### Alienación parental

La ley establece que los poderes públicos tomarán las medidas necesarias para "impedir" que puedan ser tomados en consideración "planteamientos teóricos o criterios sin aval científico que presu-

man interferencia o manipulación adulta, como el llamado síndrome de alienación parental", por el cual se entiende que un progenitor, normalmente la madre, interfiere en los hijos en contra del otro progenitor.

#### Delitos por internet

Se castigará a quienes promuevan el suicidio, autolesión o trastornos alimenticios entre menores o la comisión de delitos de naturaleza sexual contra menores.

# ALMERÍA

## Subida salarial a la Ayuda a Domicilio tras una década de reivindicaciones



La firma del nuevo contrato de la Ayuda a Domicilio se ha celebrado en Alcaldía, con la presencia también de la concejal de Familia.

● El alcalde firma el nuevo contrato con la empresa concesionaria del servicio municipal que aglutina a un mayor número de trabajadores

### M. V. R. · Redacción

El alcalde, Ramón Fernández-Pacheco, ha firmado con el gerente de la empresa Clece, Diego López, el nuevo contrato de Ayuda a Domicilio, que incluye mejoras en las condiciones laborales para los casi 600 trabajadores (la mayoría mujeres) de un servicio que repercute de forma directa en la calidad de vida de más de 2.000 almerienses con dependencia y sus familias. Llevan más de una década reclamando esta subida salarial.

“Se trata de dar cumplimiento a un compromiso que yo mismo ad-

quirí en el Pleno y con el Comité de Empresa y las trabajadoras del servicio, de cara a mejorar las condiciones laborales de los auxiliares, la mayoría de ellas mujeres. Y gracias al compromiso, hoy cumplido, la plantilla va a ver mejorada su estabilidad laboral, muchas de sus condiciones y de manera especial sus retribuciones” ha explicado el alcalde, que ha puesto de relieve la aportación municipal que, con recursos propios, viene a incrementar el presupuesto destinado a este servicio.

El convenio firmado ayer asciende a casi 38 millones de euros para una vigencia del servicio por tres

### Una larga espera con momentos puntuales tensos

Aceptaron en la anterior crisis económica ajustarse el cinturón con la promesa de una posterior subida salarial, porque no era el momento. Ese que parece haber ido desvaneciéndose por distintos motivos cuando tenían firmes compromisos políticos, como la anulación de la licitación de los servicios. Solventado este escollo, el nuevo contrato, que contempla la subida salarial, ha podido ser por fin rubricado. El gerente de Clece, Diego López, ha hecho hincapié en el “compromiso máximo de la empresa con el servicio de ayuda a domicilio y por un nuevo impulso a la calidad en el mismo” y ha agradecido la “apuesta personal del alcalde por dignificar el sector”.

años. Se trata de un servicio que está subvencionado en gran parte por la Junta de Andalucía y que el Ayuntamiento ha querido complementar con una mayor aportación para que los trabajadores vean mejoradas sus condiciones laborales. Por lo pronto, el convenio implica una subida del precio/hora desde algo más de 12 euros a casi 16. Un 90% de los contratos han de ser indefinidos y se mejoran otras cuestiones relacionadas con horarios y protección del empleo femenino.

Acompañado por la concejala delegada del Área de Familia, Paola Laynez, el alcalde ha subrayado la “buena noticia” que supone la firma, “por fin, de este contrato, no sólo para la empresa y sus trabajadores, sino también para los 2.000 usuarios y sus familias, que perciben este servicio que viene a mejorar su día a día”. Ha agradecido al comité de empresa y a los trabajadores su carácter dialogante a lo largo de un proceso “que ha sido largo”.

## El alcalde defiende ante la Mesa del Tren un “soterramiento sostenible”

Recibe las “inquietudes” garantizando que exigirá la mejor solución, viable, para la capital

### Redacción

El alcalde de Almería, Ramón Fernández-Pacheco, acompañado de la concejala de Urbanismo e Infraestructuras, Ana Martínez Labella, han mantenido un encuentro con representantes de la Mesa del Ferrocarril, con el compromiso de trasladar a la mesa técnica de la Sociedad ‘Almería Alta Velocidad’ las “inquietudes” que este co-



Fernández-Pacheco y Martínez Labella con la Mesa del Ferrocarril.

lectivo ha expresado respecto de la alternativa de integración del ferrocarril en Almería acordada.

Fernández-Pacheco ha defendido en el contexto de esta reunión el “importante” paso que se ha dado para una solución definitiva “que compatibilice la aspiración de la ciudad, en la ejecución de esta infraestructura, con el pragmatismo a la hora de decidir sobre la mejor solución, un modelo sostenible y viable en su conjunto, a nivel económico, social y medioambiental”.

El alcalde ha defendido también el nuevo vial entre las estaciones que prolongará la calle Marina, el desmantelamiento de los talleres de Renfe o el aparcamiento subterráneo para despejar la antigua estación, de la que opina que, antes de decir usos, hay que esperar a conocer los planes de Adif y las condiciones de la posible cesión a la ciudad.

## Batería de 32 propuestas del PSOE para los fondos Next Generation UE

### Redacción

La portavoz del PSOE, Adriana Valverde, ha dado a conocer una batería de 32 propuestas que su grupo va a plantear al equipo de gobierno del Partido Popular, con el objeto de utilizar los Fondos Next Generation de la UE para avanzar en los próximos años “hacia una Almería más moderna y próspera, generar empleo y solucionar muchos de los problemas y carencias que padece la ciudad, dentro de esas líneas estratégicas que plantea la Unión Europea”.

“Mucho nos tememos que nuestra ciudad pueda perder este tren hacia el futuro, un tren al que otras ciudades ya se han subido”, ha manifestado Valverde. A este respecto ha recordado que ayuntamientos como el de Sevilla, Valencia, Jerez, Cádiz o la Diputación de Granada, han presentado propuestas de interés para financiar importantes proyectos. “Sin embargo, en Almería aún no sabemos si el alcalde ha pensado algo o está realizando alguna gestión al res-

### Entre las iniciativas, la implantación del 5G en toda la ciudad o autobuses de gas

pecto, pues el pasado 18 de diciembre mi Grupo le solicitó por escrito el listado de propuestas de interés para Almería con cargo a estos fondos y, después de 4 meses reiterándolo, seguimos sin obtener respuesta”.

Con este temor la representante socialista toma la iniciativa ante una “oportunidad única de financiación” para iniciativas como la construcción de la Ronda de comunicación AL-30, que enlace los barrios periféricos, desde la desembocadura del Andarax hasta la Chanca-Pescadería, autobuses con motores eléctricos, gas natural e hidrógeno, aparcamientos disuasorios, taxis sostenibles y ayudas a la rehabilitación privada con incorporación de energía solar, entre otras propuestas para este sector. Suma una red de bibliotecas o salas de estudio, centros para mayores en todos los barrios, el acondicionamiento del núcleo pesquero de Cabo de Gata, modernización de los polígonos industriales, centros de formación-empleo en los barrios, economía circular del agua o la implantación del 5G en toda la ciudad.